ANEXO V
"ANALISIS DE EXPERIENCIA"

ANEXO V "ANÁLISIS DE EXPERIENCIA"

BIOMEDICINA GUARANÍ S.A. ha presentado los siguientes documentos respaldatorios:

La empresa deberá presentar como mínimo 4 Copias simples de contratos y/o facturas, correspondientes a los últimos 2 (dos) años (2018 y 2019) que demuestren la provisión de bienes, a instituciones públicas, empresas privadas y/o particulares, de misma naturaleza que los incluidos en el Listado de Bienes requeridos en la presente licitación.
Para todos aquellos oferentes que presenten contratos y/o facturas que hayan sido suscritos y/o emitidas con o a la DIBEN, deberán presentar la correspondiente Constancia de Cumplimiento Satisfactorio, expedida por el Departamento Administrativo, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, a fin de acreditar la ejecución contractual anterior en tiempo y forma. La falta de presentación de la constancia solicitada implicará la imposibilidad de computarse dicho contrato/factura para la evaluación del presente requisito.
El volumen total de contratación y/o facturación (sumatoria de los montos de los contratos y/o facturas presentadas) correspondientes al periodo solicitado (2018 y 2019) deberá ser, como mínimo, igual o mayor al 30% (treinta por ciento)

Documento N° (Factura y/o Contrato)	Contratante	OBJETO / Descripción del bien/servicio proveído	Periodo de Ejecución	Monto Gs.
001 001 0000863	Cardiotec	Marcapaso unicameral	2018	7.500.000
001 001 0000902	M.S.P. y B.S.	Válvulas cardíacas	2018	20.094.000
001 001 0000910	DIBEN	Válvulas cardíacas	2018	121.949.000
001 001 0000905	DIBEN	Válvulas cardíacas	2018	211.152.500
001 001 0000911	DIBEN	Válvulas cardíacas	2018	68.299.000
001 001 0000867	Cardiotec	Marcapaso unicameral	2018	7.500.000
001 001 0000912	DIBEN	Válvulas cardíacas	2018	44.221.500
001 001 0000913	DIBEN	Válvulas cardíacas	2018	25.553.000
001 001 0000868	Cardiotec	Marcapaso Bicameral	2018	13.000.000
001 001 0000915	DIBEN	Válvulas cardíacas	2018	30.273.000
001 001 0000914	DIBEN	Válvulas biológicas	2018	31.680.000
001 001 0000917	DIBEN	Válvulas cardíacas	2018	49.540.000
001 001 0000920	Sanat. San Roque S.R.L.	Válvula mecánica aórtica	2018	9.600.000
001 001 0000923	DIBEN	Válvulas cardíacas	2018	44.706.000
001 001 0000922	DIBEN	Válvulas cardíacas	2018	35.478.500
001 001 0000924	DIBEN	Válvulas cardíacas	2018	71.809.500
001 001 0000872	Cardiotec	Marcapaso unicameral	2018	7.500.000
001 001 0000874	Cardiotec	Marcapaso unicameral	2018	7.500.000
001 001 0000927	DIBEN	Válvulas cardíacas	2018	52.809.000
001 001 0000928	DIBEN	Válvulas cardíacas	2018	46.865.000
001 001 0000952	DIBEN	Válvulas cardíacas	2018	162.305.500
001 001 0000957	DIBEN	Válvulas cardíacas	2018	52.809.000
001 001 0000954	DIBEN	Válvulas cardíacas	2018	26.960.000
001 001 0000958	DIBEN	Válvulas cardíacas	2018	46.865.000
001 001 0000959	DIBEN	Válvulas cardíacas	2018	65.638.500
001 001 0000967	DIBEN	Válvulas cardíacas	2018	44.012.000
001 001 0000964	DIBEN	Válvulas cardíacas	2018	50.985.000
001 001 0000970	DIBEN	Válvulas cardíacas	2018	1.623.610.000
001 001 0000972	DIBEN	Válvulas cardíacas	2018	599.923.500

Lic. Leonardo Benítez Ayala
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Presidente
Consejo de Administración - DIBEN

Abg. [illegible] Romero Rojas
Asesor
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

001 001 0000980	Instituto de Previsión Social	Válvula cardíaca	2019	9.775.000
001 001 0000975	Instituto de Previsión Social	Válvula cardíaca	2019	9.775.000
001 001 0000981	Dina Paniagua	Válvula Biológica	2019	7.700.000
001 001 0000983	Instituto de Previsión Social	Válvula cardíaca	2019	9.775.000
001 001 0000989	Enrique Franco	Válvula mecánica aórtica	2019	7.500.000
001 001 0000988	Instituto de Previsión Social	Válvula cardíaca	2019	9.775.000
001 001 0000991	Instituto de Previsión Social	Válvula cardíaca	2019	9.775.000
001 001 0000992	Instituto de Previsión Social	Válvula cardíaca	2019	9.775.000
001 001 0000996	Instituto de Previsión Social	Válvula cardíaca	2019	9.775.000
001 001 0000993	Hermenegildo Justino Ramírez Vera	Marcapaso unicameral	2019	7.500.000
001 001 0000998	Alicia Ortiz Maciel	Válvula mecánica bivalva	2019	7.164.300
001 001 000999	María Rosa Mareco de Saucedo	Válvulas mecánica bivalva aórtica	2019	9.000.000
001 001 0001005	M.S.P. y B.S.	Válvulas mecánica mitral	2019	13.396.000
001 001 0001001	M.S.P. y B.S.	Válvulas mecánica aórtica	2019	13.396.000
001 001 0001007	M.S.P. y B.S.	Válvulas mecánicas mitral	2019	26.792.000
001 001 0001008	Antonio Meza González	Válvula cardíaca	2019	7.160.000
001 001 0001014	Cardiotec	Sistema de marcapasos unicameral	2019	7.000.000
001 001 0001009	Sinthia Mable Sánchez	Válvulas mecánicas bivalva	2019	9.000.000
001 001 0001020	Hospital del Corazón	Sistema de marcapasos unicameral	2019	7.000.000
001 001 0001021	Juan Manuel Lesme Rodas	Válvula mecánica mitral	2019	7.700.000
001 001 0001024	Nancy Magdalena Barreto	Sistema de marcapasos unicameral	2019	7.000.000
001 001 0001022	Colegio Priv.Subvencionado San Francisco de Asis	Válcula mecánica aórtica	2019	7.700.000
001 001 0001025	Juan Pablo Servín	Sistema de marcapasos unicameral	2019	7.000.000
001 001 0001028	Aluve S.A.	Sistema de marcapasos unicameral	2019	7.000.000
001 001 0001032	Cardiotec	Marcapasos Bicameral	2019	39.000.000
001 001 0001031	Aluve S.A.	Marcapasos tricamerales	2019	99.420.000
001 001 0001033	Hospital del Corazón	Electródos de fijación activa	2019	4.000.000
001 001 0001062	Fundación Cardiovascular Paraguaya	Juego de marcapasos unicameral	2019	8.000.000
001 001 0001108	Merinova Paraguya	Marcapasos tricamerales	2019	163.630.000
001 001 0001063	Merinova Paraguya	Juego de marcapasos unicameral	2019	8.000.000
Total				4.129.621.800
Total de la Oferta				2.650.000.000
30% del Total Ofertado				795.000.000
CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO				

Lic. Gerardo Benítez Ayala
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Consejo de Administración - DIBEN

Abg. César Romero Rolón
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

Copias simples de contratos y/o facturas, correspondientes a los últimos 2 (dos) años (2018 y 2019) que demuestren la provisión de bienes, a instituciones públicas, empresas privadas y/o particulares, de misma naturaleza que los incluidos en el Listado de Bienes requeridos en la presente licitación	**CUMPLE**
Para todos aquellos oferentes que presenten contratos y/o facturas que hayan sido suscritos y/o emitidas con o a la DIBEN, deberán presentar la correspondiente Constancia de Cumplimiento Satisfactorio, expedida por el Departamento Administrativo, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, a fin de acreditar la ejecución contractual anterior en tiempo y forma. La falta de presentación de la constancia solicitada implicará la imposibilidad de computarse dicho contrato/factura para la evaluación del presente requisito.	**CUMPLE**

Al respecto del análisis realizado a las documentaciones presentadas e identificadas en la tabla anterior, este Comité concluye que la firma oferente **BIOMEDICINA GUARANÍ S.A., CUMPLE** con el requisito de "Experiencia" conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado.

Lic. Gerardo Benítez Ayala
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Consejo de Administración - DIBEN

Abg. Carlos Romero Rojas
Director
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

BIOMEDICA DE PARAGUAY S.A. ha presentado los siguientes documentos respaldatorios:

La empresa deberá presentar como mínimo 4 Copias simples de contratos y/o facturas, correspondientes a los últimos 2 (dos) años (2018 y 2019) que demuestren la provisión de bienes, a instituciones públicas, empresas privadas y/o particulares, de misma naturaleza que los incluidos en el Listado de Bienes requeridos en la presente licitación.

Para todos aquellos oferentes que presenten contratos y/o facturas que hayan sido suscritos y/o emitidas con o a la DIBEN, deberán presentar la correspondiente Constancia de Cumplimiento Satisfactorio, expedida por el Departamento Administrativo, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, a fin de acreditar la ejecución contractual anterior en tiempo y forma. La falta de presentación de la constancia solicitada implicará la imposibilidad de computarse dicho contrato/factura para la evaluación del presente requisito.

El volumen total de contratación y/o facturación (sumatoria de los montos de los contratos y/o facturas presentadas) correspondientes al periodo solicitado (2018 y 2019) deberá ser, como mínimo, igual o mayor al 30% (treinta por ciento)

Documento N° (Factura y/o Contrato)	Contratante	OBJETO / Descripción del bien/servicio proveído	Periodo de Ejecución	Monto Gs.
001 001 0006592	Instituto de Previsión Social	Contrato 406/218	2018	8.097.500
001 001 0007913	Instituto de Previsión Social	Contrato 406/218	2019	13.462.500
001 001 0006592	Instituto de Previsión Social	Parche pericardio bovino	2018	8.077.500
001 001 0007913	Instituto de Previsión Social	Parche pericardio bovino	2019	13.462.500
N° 113/19 - ID 351584	Instituto de Previsión Social	Stens Coronarios	2019	2.431.000.000
N° 406/18 - ID 340421	Instituto de Previsión Social	Parche de Pericardio Bovino + Valvulas cardíacas	2018	396.550.000
001 001 0007975	Sanatorio Británico S.A.	Permount aórtica y mitral	2019	63.000.000
001 001 0007901	Vicente Ortiz	Válvula bilógica mitral	2019	25.000.000
001 001 0007874	Gregorio Silva Penayo	Válvula bilógica aórtica	2019	24.500.000
001 001 0007855	Sanatorio Migone Battilana S.A.	Permount aórtica	2019	28.000.000
001 001 0007773	Sanatorio San Roque S.R.L.	Permount mitral	2019	36.400.000
001 001 0007768	Alicia Pereira	Prótesis valvular aórtica	2019	25.500.000
001 001 0007764	No legible	Válvula cardíaca	2019	24.000.000
001 001 0007748	Sanatorio San Roque S.R.L.	Permount mitral	2019	36.400.000
001 001 0007740	Sanatorio San Roque S.R.L.	Permount mitral	2019	36.400.000
001 001 0007729	Ramón Amado Cabrera	Prótesis valvular aórtica	2019	26.000.000
001 001 0007723	Sanatorio San Roque S.R.L.	Permount aórtica y mitral	2019	70.000.000
001 001 0007571	Juan Carlos Velilla	Prótesis biológica	2019	20.000.000
001 001 0007456	María del Carmen Vega	Permount aórtica	2019	21.000.000
001 001 0007344	Sanatorio Británico S.A.	Permount aórtica	2019	29.000.000
001 001 0000020	Gilberto Riquelme	Válvula cardíaca	2019	26.000.000
001 001 0007184	Sanatorio Migone Battilana S.A.	Permount aórtica	2019	29.000.000
001 001 0007179	Sanatorio San Roque S.R.L.	Permount aórtica	2019	35.800.000
001 001 0007043	Sanatorio Británico S.A.	Permount aórtica	2019	29.000.000
001 001 0007026	Ramón Benítez Benítez	Prótesis valvular biológica	2019	25.000.000
001 001 0006840	Sanatorio San Roque S.R.L.	Permount aórtica	2019	34.700.000
001 001 0006839	Sanatorio Migone Battilana S.A.	Permount aórtica	2019	27.500.000
001 001 0006727	María Eugenia Cassanello	Prótesis valvular aórtica	2019	29.000.000

Lic. Gerardo Benítez Ayala
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Consejo de Administración - DIBEN

Abg. Carlos Romero Rojas
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

001 001 0006673	Julio Noguera	Permount plus mitral	2019	25.000.000
Total				3.596.850.000
Total de la Oferta				5.650.000.000
30% del Total Ofertado				1.695.000.000
CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO				

Copias simples de contratos y/o facturas, correspondientes a los últimos 2 (dos) años (2018 y 2019) que demuestren la provisión de bienes, a instituciones públicas, empresas privadas y/o particulares, de misma naturaleza que los incluidos en el Listado de Bienes requeridos en la presente licitación.	**CUMPLE**
Para todos aquellos oferentes que presenten contratos y/o facturas que hayan sido suscritos y/o emitidas con o a la DIBEN, deberán presentar la correspondiente Constancia de Cumplimiento Satisfactorio, expedida por el Departamento Administrativo, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, a fin de acreditar la ejecución contractual anterior en tiempo y forma. La falta de presentación de la constancia solicitada implicará la imposibilidad de computarse dicho contrato/factura para la evaluación del presente requisito.	**NO APLICA**

Al respecto del análisis realizado a las documentaciones presentadas e identificadas en la tabla anterior, este Comité concluye que la firma oferente **BIOMEDICA DE PARAGUAY S.A.**, CUMPLE con el requisito de "Experiencia" conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado.

Lic. Ignacio Benítez Ayala
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

Abg. Ces[illegible]
Director
Dirección de Asesoría [illegible] - DIBEN

MEDICAL SUPPLY S.A. ha presentado los siguientes documentos respaldatorios:

La empresa deberá presentar como mínimo 4 Copias simples de contratos y/o facturas, correspondientes a los últimos 2 (dos) años (2018 y 2019) que demuestren la provisión de bienes, a instituciones públicas, empresas privadas y/o particulares, de misma naturaleza que los incluidos en el Listado de Bienes requeridos en la presente licitación.
Para todos aquellos oferentes que presenten contratos y/o facturas que hayan sido suscritos y/o emitidas con o a la DIBEN, deberán presentar la correspondiente Constancia de Cumplimiento Satisfactorio, expedida por el Departamento Administrativo, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, a fin de acreditar la ejecución contractual anterior en tiempo y forma. La falta de presentación de la constancia solicitada implicará la imposibilidad de computarse dicho contrato/factura para la evaluación del presente requisito.
El volumen total de contratación y/o facturación (sumatoria de los montos de los contratos y/o facturas presentadas) correspondientes al periodo solicitado (2018 y 2019) deberá ser, como mínimo, igual o mayor al 30% (treinta por ciento)

Documento N° (Factura y/o Contrato)	Contratante	OBJETO / Descripción del bien/servicio proveído	Periodo de Ejecución	Monto Gs.
001 001 0003636	Óscar Antonio Pereira Rieve	Silla de Rueda	2018	5.100.000
001 001 0003697	DISPROMEH S.R.L.	Silla de Rueda y otros dispositivos médicos	2018	10.180.000
001 001 0003637	DISPROMEH S.R.L.	Sillas de Ruedas	2018	2.550.000
001 001 0012848	FARMED S.R.L.	Sillas de Ruedas	2019	1.020.000
001 001 0012851	CORVI S.R.L.	Silla de Rueda	2019	510.000
001 001 0012838	Óscar Antonio Pereira Rieve	Silla de Rueda y otros dispositivos médicos	2019	11.260.550
001 001 0020419	DISPROMEH S.R.L.	Sillas de Ruedas	2019	19.800.000
001 001 0012839	DISPROMEH S.R.L.	Sillas de Ruedas	2019	19.890.000
Total				70.310.550
Total de la Oferta				35.000.000
30% del Total Ofertado				10.500.000
CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO				

Copias simples de contratos y/o facturas, correspondientes a los últimos 2 (dos) años (2018 y 2019) que demuestren la provisión de bienes, a instituciones públicas, empresas privadas y/o particulares, de misma naturaleza que los incluidos en el Listado de Bienes requeridos en la presente licitación.	**CUMPLE**
Para todos aquellos oferentes que presenten contratos y/o facturas que hayan sido suscritos y/o emitidas con o a la DIBEN, deberán presentar la correspondiente Constancia de Cumplimiento Satisfactorio, expedida por el Departamento Administrativo, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, a fin de acreditar la ejecución contractual anterior en tiempo y forma. La falta de presentación de la constancia solicitada implicará la imposibilidad de computarse dicho contrato/factura para la evaluación del presente requisito.	**NO APLICA**

Al respecto del análisis realizado a las documentaciones presentadas e identificadas en la tabla anterior, este Comité concluye que la firma oferente **MEDICAL SUPPLY S.A.**, CUMPLE con el requisito de "Experiencia" conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado.

Lic. Gerardo Benítez Ayala
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Consejo de Administración - DIBEN

Abg. Cés[illegible]omero Rojas
Dirección de Asesoría Legal - DIBEN

GAESA S.A. ha presentado los siguientes documentos respaldatorios:

La empresa deberá presentar como mínimo 4 Copias simples de contratos y/o facturas, correspondientes a los últimos 2 (dos) años (2018 y 2019) que demuestren la provisión de bienes, a instituciones públicas, empresas privadas y/o particulares, de misma naturaleza que los incluidos en el Listado de Bienes requeridos en la presente licitación.
Para todos aquellos oferentes que presenten contratos y/o facturas que hayan sido suscritos y/o emitidas con o a la DIBEN, deberán presentar la correspondiente Constancia de Cumplimiento Satisfactorio, expedida por el Departamento Administrativo, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, a fin de acreditar la ejecución contractual anterior en tiempo y forma. La falta de presentación de la constancia solicitada implicará la imposibilidad de computarse dicho contrato/factura para la evaluación del presente requisito.
El volumen total de contratación y/o facturación (sumatoria de los montos de los contratos y/o facturas presentadas) correspondientes al periodo solicitado (2018 y 2019) deberá ser, como mínimo, igual o mayor al 30% (treinta por ciento)

Documento N° (Factura y/o Contrato)	Contratante	OBJETO / Descripción del bien/servicio proveído	Periodo de Ejecución	Monto Gs.
001 001 0055412	CABEN S.R.L.	Dispositivos y equipos médicos	2018	5.100.000
001 001 0048090	FARMA S.A.	Dispositivos e insumos médicos	2018	14.538.000
001 001 0065785	STERIL - MEC S.A.	Dispositivos y equipos médicos	2019	11.687.000
001 001 0067175	Universidad del Norte	Dispositivos y equipos médicos	2019	16.651.100
001 001 0067234	DPSA Distribuidora	Sillas de ruedas	2019	2.640.000
001 001 0055044	Instituto Randall S.A.	Sillas de ruedas	2018	1.000.000
Total				51.616.100
Total de la Oferta				142.500.000
30% del Total Ofertado				42.750.000
CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO				

Copias simples de contratos y/o facturas, correspondientes a los últimos 2 (dos) años (2018 y 2019) que demuestren la provisión de bienes, a instituciones públicas, empresas privadas y/o particulares, de misma naturaleza que los incluidos en el Listado de Bienes requeridos en la presente licitación.	**CUMPLE**
Para todos aquellos oferentes que presenten contratos y/o facturas que hayan sido suscritos y/o emitidas con o a la DIBEN, deberán presentar la correspondiente Constancia de Cumplimiento Satisfactorio, expedida por el Departamento Administrativo, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, a fin de acreditar la ejecución contractual anterior en tiempo y forma. La falta de presentación de la constancia solicitada implicará la imposibilidad de computarse dicho contrato/factura para la evaluación del presente requisito.	**NO APLICA**

Al respecto del análisis realizado a las documentaciones presentadas e identificadas en la tabla anterior, este Comité concluye que la firma oferente **GAESA S.A.**, CUMPLE con el requisito de "Experiencia" conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado.

Lic. Gerardo Benítez Ayala
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Consejo de Administración - DIBEN

Abg. [illegible]
Dirección de [illegible]

CODEX S.R.L. ha presentado los siguientes documentos respaldatorios:

La empresa deberá presentar como mínimo 4 Copias simples de contratos y/o facturas, correspondientes a los últimos 2 (dos) años (2018 y 2019) que demuestren la provisión de bienes, a instituciones públicas, empresas privadas y/o particulares, de misma naturaleza que los incluidos en el Listado de Bienes requeridos en la presente licitación.
Para todos aquellos oferentes que presenten contratos y/o facturas que hayan sido suscritos y/o emitidas con o a la DIBEN, deberán presentar la correspondiente Constancia de Cumplimiento Satisfactorio, expedida por el Departamento Administrativo, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, a fin de acreditar la ejecución contractual anterior en tiempo y forma. La falta de presentación de la constancia solicitada implicará la imposibilidad de computarse dicho contrato/factura para la evaluación del presente requisito.
El volumen total de contratación y/o facturación (sumatoria de los montos de los contratos y/o facturas presentadas) correspondientes al periodo solicitado (2018 y 2019) deberá ser, como mínimo, igual o mayor al 30% (treinta por ciento)

Documento N° (Factura y/o Contrato)	Contratante	OBJETO / Descripción del bien/servicio proveído	Periodo de Ejecución	Monto Gs.
39/2019	DIBEN	Adquisición de Materiales Quirúrgicos, Cardiológicos y Otros	2019	4.725.000.000
235/2018	IPS	Adqusicion de Insumos Para Equipos de Sutura Mecanica Perteceneciente al IPS	2018	3.697.818.840
393/2019	MSPBS	Aquisicion de Insumos Declarados Declardos Desiertos .	2019	792.000.000
9827	Metal Kelly	Marcapaso Bicameral	2019	14.500.000
4782	Promed S.A.	Oxigenador Trillum Affinity Adulto.	2019	10.100.000
9486	Victoria Mendoza	Kit Boton Gastrostomia 28FRX 4,3CM	2019	1.650.000
Total				9.241.068.840
Total de la Oferta				5.010.000.000
30% del Total Ofertado				1.503.000.000
CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO				

Copias simples de contratos y/o facturas, correspondientes a los últimos 2 (dos) años (2018 y 2019) que demuestren la provisión de bienes, a instituciones públicas, empresas privadas y/o particulares, de misma naturaleza que los incluidos en el Listado de Bienes requeridos en la presente licitación.	**CUMPLE**
Para todos aquellos oferentes que presenten contratos y/o facturas que hayan sido suscritos y/o emitidas con o a la DIBEN, deberán presentar la correspondiente Constancia de Cumplimiento Satisfactorio, expedida por el Departamento Administrativo, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, a fin de acreditar la ejecución contractual anterior en tiempo y forma. La falta de presentación de la constancia solicitada implicará la imposibilidad de computarse dicho contrato/factura para la evaluación del presente requisito.	**CUMPLE**

Al respecto del análisis realizado a las documentaciones presentadas e identificadas en la tabla anterior, este Comité concluye que la firma oferente **CODEX S.R.L., CUMPLE** con el requisito de "Experiencia" conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado.

Lic. Gerardo Benítez Ayala
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Consejo de Administración - DIBEN

Abg. [illegible] Romero Rojas
Dirección de [illegible] - DIBEN

PROFARMA S.A. ha presentado los siguientes documentos respaldatorios:

La empresa deberá presentar como mínimo 4 Copias simples de contratos y/o facturas, correspondientes a los últimos 2 (dos) años (2018 y 2019) que demuestren la provisión de bienes, a instituciones públicas, empresas privadas y/o particulares, de misma naturaleza que los incluidos en el Listado de Bienes requeridos en la presente licitación.
Para todos aquellos oferentes que presenten contratos y/o facturas que hayan sido suscritos y/o emitidas con o a la DIBEN, deberán presentar la correspondiente Constancia de Cumplimiento Satisfactorio, expedida por el Departamento Administrativo, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, a fin de acreditar la ejecución contractual anterior en tiempo y forma. La falta de presentación de la constancia solicitada implicará la imposibilidad de computarse dicho contrato/factura para la evaluación del presente requisito.
El volumen total de contratación y/o facturación (sumatoria de los montos de los contratos y/o facturas presentadas) correspondientes al periodo solicitado (2018 y 2019) deberá ser, como mínimo, igual o mayor al 30% (treinta por ciento)

Documento N° (Factura y/o Contrato)	Contratante	OBJETO / Descripción del bien/servicio proveído	Periodo de Ejecución	Monto Gs.
43/2019	DIBEN	Adquisición de Materiales Quirúrgicos, Cardiológicos y Otros	2019	1.500.000.000
04/2019	DIBEN	Adquisición de Medicamentos Oncológicos y Generales	2019	5.719.751.520
13/2019	Gobernación de Boqueron	Adquisición de Medicamentos e Insumos	2019	311.728.500
31/2019	Comando Logistico CF N° 5	Adquisición de Medicamentos e Insumos	2019	798.646.735
192	Consejo Regional de Salud	Medicamentos Varios	2018	12.550.050
193	Consejo Regional de Salud	Medicamentos Varios	2018	5.255.750
155	Consejo Regional de Salud	Medicamentos Varios	2018	2.258.100
165	Consejo Regional de Salud	Medicamentos Varios	2018	1.156.200
Total				8.351.346.855
Total de la Oferta				1.500.000.000
30% del Total Ofertado				450.000.000
CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO				

Copias simples de contratos y/o facturas, correspondientes a los últimos 2 (dos) años (2018 y 2019) que demuestren la provisión de bienes, a instituciones públicas, empresas privadas y/o particulares, de misma naturaleza que los incluidos en el Listado de Bienes requeridos en la presente licitación.	**CUMPLE**
Para todos aquellos oferentes que presenten contratos y/o facturas que hayan sido suscritos y/o emitidas con o a la DIBEN, deberán presentar la correspondiente Constancia de Cumplimiento Satisfactorio, expedida por el Departamento Administrativo, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, a fin de acreditar la ejecución contractual anterior en tiempo y forma. La falta de presentación de la constancia solicitada implicará la imposibilidad de computarse dicho contrato/factura para la evaluación del presente requisito.	**CUMPLE**

Al respecto del análisis realizado a las documentaciones presentadas e identificadas en la tabla anterior, este Comité concluye que la firma oferente **PROFARMA S.A., CUMPLE** con el requisito de "Experiencia" conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado.

Lic. Gerardo Benítez Ayala
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto Maldonado
Asesor Titular

Abg. Cesar Romero Rojas

Distribuidora Asunción. ha presentado los siguientes documentos respaldatorios:

La empresa deberá presentar como mínimo 4 Copias simples de contratos y/o facturas, correspondientes a los últimos 2 (dos) años (2018 y 2019) que demuestren la provisión de bienes, a instituciones públicas, empresas privadas y/o particulares, de misma naturaleza que los incluidos en el Listado de Bienes requeridos en la presente licitación.
Para todos aquellos oferentes que presenten contratos y/o facturas que hayan sido suscritos y/o emitidas con o a la DIBEN, deberán presentar la correspondiente Constancia de Cumplimiento Satisfactorio, expedida por el Departamento Administrativo, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, a fin de acreditar la ejecución contractual anterior en tiempo y forma. La falta de presentación de la constancia solicitada implicará la imposibilidad de computarse dicho contrato/factura para la evaluación del presente requisito.
El volumen total de contratación y/o facturación (sumatoria de los montos de los contratos y/o facturas presentadas) correspondientes al periodo solicitado (2018 y 2019) deberá ser, como mínimo, igual o mayor al 30% (treinta por ciento)

Documento N° (Factura y/o Contrato)	Contratante	OBJETO / Descripción del bien/servicio proveído	Periodo de Ejecución	Monto Gs.
2682	Consejo Distrital Adultos Mayores	Silla de Ruedas y otros	2018	2.000.000
2704	SENADIS	Silla de Ruedas	2018	174.705.750
2705	Municipalidad de Ciudad del Este	Silla de Ruedas	2018	156.046.000
2706	SENADIS	Silla de Ruedas y otros	2018	595.188.755
3233	Gobierno Departamental Cordillera	Silla de Ruedas y Otros	2019	68.500.000
3053	SENADIS	Silla de Ruedas y Otros	2019	862.700.000
3052	Consejo Distrital Adultos Mayores	Silla de Ruedas	2019	1.600.000
3143	SENADIS	Silla de Ruedas	2019	444.025.000
Total				2.304.765.505
Total de la Oferta				38.950.000
30% del Total Ofertado				11.685.000
CUMPLE CON EL PRESENTE REQUISITO				

Copias simples de contratos y/o facturas, correspondientes a los últimos 2 (dos) años (2018 y 2019) que demuestren la provisión de bienes, a instituciones públicas, empresas privadas y/o particulares, de misma naturaleza que los incluidos en el Listado de Bienes requeridos en la presente licitación.	**CUMPLE**
Para todos aquellos oferentes que presenten contratos y/o facturas que hayan sido suscritos y/o emitidas con o a la DIBEN, deberán presentar la correspondiente Constancia de Cumplimiento Satisfactorio, expedida por el Departamento Administrativo, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, a fin de acreditar la ejecución contractual anterior en tiempo y forma. La falta de presentación de la constancia solicitada implicará la imposibilidad de computarse dicho contrato/factura para la evaluación del presente requisito.	**NO APLICA**

Al respecto del análisis realizado a las documentaciones presentadas e identificadas en la tabla anterior, este Comité concluye que la firma oferente **Distribuidora Asunción, CUMPLE** con el requisito de "Experiencia" conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado.

Lic. Gerardo Benítez Ayala
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

Gilberto M. [illegible]
Miembro Titular
Consejo de Administración - DIBEN

Abg. [illegible] Romero Rojas
Director
Dirección General Legal - DIBEN